REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, un trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LV - Número 29.515 | Viernes 5 de Octubre de 1934 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS { REDACCION ..... 2-7-2-8 / ADMINISTRACION. 2-6-4-1 | DIEZ CENTIMOS | Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

LA SOLUCION DE LA CRISIS

El Sr. Lerroux ha formado un Gobierno con radicales, cedistas, agrarios y un liberal demócrata

COMO MINISTROS SIN CARTERA FIGURAN LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y PITA ROMERO

Ultimando detalles de la lista ministerial

Madrid 4.—A las nueve y media de la mañana salió don Alejandro Lerroux de su domicilio particular para ir al del señor Gil Robles.

Al llegar, le rodearon los periodistas, y dijo:

—Vengo a ultimar algunos detalles de la lista ministerial.

Poco después llegaba a casa del señor Lucía, vicepresidente de la Ceda.

No hay lista

Al cabo de una hora salió don Alejandro Lerroux, encaminándose al domicilio del jefe del Estado.

Al entrar, dijo:

—Luego podré dar la lista del nuevo Gobierno.

Un cuarto de hora después apareció en la puerta el señor Lerroux y, dirigiéndose a los periodistas, dijo:

Las cosas, claras. No hay lista. Hay algunas dificultades, y voy a ver al señor Gil Robles para exponerle ciertas sugerencias que me ha hecho el presidente de la República. Luego iré al Palacio Nacional.

Nuevas visitas. Siguen las dificultades

En tanto el señor Lerroux conferenciaba con el presidente de la República, llegó al domicilio del jefe del Estado el señor Aizpún, uno de los ministros presuntos.

Con diferencia de pocos minutos se presentó otra vez el señor Lerroux en el domicilio del señor Gil Robles.

Tras una breve conversación con el jefe de la Ceda, el señor Lerroux salió para ir al Palacio Nacional.

—¿Han desaparecido las dificultades? ¿Se han suavizado las asperezas?—preguntaron los periodistas.

—No, señores; voy al Palacio, y debo decir que subsisten las mismas dificultades y de ello voy a dar cuenta al presidente de la República; pero sigo encargado de formar Gobierno, y creo que lo formaré a fuerza de yunque.

Lerroux, en Palacio. El presidente le ratifica el encargo y le anuncia una ampliación de consultas

Al llegar a Palacio, don Alejandro se expresó en estos términos:

—Nada tengo que agregar a lo que ya he dicho a sus compañeros, que me vienen persiguiendo, al salir de casa del señor Gil Robles.

Seguidamente penetró en las habitaciones presidenciales, y al salir, hizo estas manifestaciones:

—Comprendo la ansiedad de ustedes y el interés por saber mi conversación con su excelencia.

He venido a dar cuenta al presidente de la República de mi gestión con el señor Gil Robles. El señor presidente me ha ratificado el honor de que continúe encargado de la formación de un Gobierno; pero cree conveniente ampliar algunas consultas con los grupos mayoritarios.

Las consultas empezarán inmediatamente, reducidas, como digo, a estas representaciones; y yo, entre tanto, suspendo mis gestiones hasta que estén terminadas, que será esta misma tarde.

Samper informa al jefe del Estado del orden público, que es normal

A las doce y cinco llegó al Palacio Nacional el señor Samper.

He venido—dijo—a dar cuenta a su excelencia del estado del orden público, que es normal.

—¿Será usted consultado en esta ampliación que se ha abierto?

—No lo sé, pues yo también ignoraba que se hubieran ampliado las consultas.

Al salir el señor Samper confirmó a los periodistas que, efectivamente, su excelencia no le había hablado de la crisis y que él se había limitado a darle cuenta del orden público, como jefe del Gobierno dimisionario, pero aún en funciones.

Grupos disueltos por la fuerza pública en la Plaza de Oriente

Por la Plaza de Oriente, en donde no se permite el estacionamiento de público, se formaron numerosos grupos en actitud expectante.

Los guardias de Asalto hubieron de intervenir para disolverlos.

La ampliación de consultas

Regionalistas

El señor Ventosa llegó al Palacio Nacional a la una menos cuarto de la tarde. Iba en nombre de la minoría regionalista para ampliar la consulta presidencial, pues el señor Cambó estaba enfermo.

Según nuestras noticias, están citados para ampliar consulta los señores Gil Robles, Melquiades Alvarez, Cirilo del Río, Martínez de Velasco y Pita Romero.

Es casi seguro que esta tarde continuarán las consultas.

El representante de la Lliga Regionalista abandonó el Palacio Nacional a la una y veinticinco de la tarde.

El señor Ventosa dijo a los periodistas:

—El presidente de la República me ha hablado respecto a la formación del nuevo Gobierno y a la actitud de nuestra minoría en relación con él.

Yo le he contestado que nosotros, como lo hemos hecho en alguna otra ocasión, tenemos una actitud de independencia y de expectación sobre los actos que realice el Gobierno. Es decir, sin compromiso previo de ninguna clase respecto a la actitud que hemos de seguir.

Nosotros deseamos que este Gobierno que se trata de formar tenga muchos aciertos; pero ya lo juzgaremos por sus actos.

—¿Cree usted que se podrá formar el Gobierno que se intenta? ¿Cree usted que las dificultades existentes pueden estar relacionadas con el matiz anticatalanista del futuro Gabinete?

—Yo no sé si hay dificultades. Ahí están todos los representantes de otros grupos políticos, que serán los que puedan contestarles a esa pregunta.

—Es que el señor Lerroux nos ha dicho que hay dificultades.

—Pues si el señor Lerroux les ha dicho, él será el que lo sepa.

Yo insisto en que nosotros no hemos dicho más sino que juzgaremos al futuro Gobierno por sus actos.

C. E. D. A. Gil Robles, contrariado

Durante tres cuartos de hora permaneció el señor Gil Robles en las habitaciones del presidente de la República.

Al terminar su consulta, el jefe de la Ceda parecía visiblemente contrariado.

—Me he limitado—dijo—a ampliar la consulta y he ratificado los términos esenciales de la anterior.

—¿Qué impresión tiene usted acerca de la formación del Gobierno?

—Yo no sé qué impresión habrá en definitiva, porque me he limitado exclusivamente a ampliar mi consulta anterior.

—¿Ha habido alguna variación respecto a su primer consejo?

—No; pueden ustedes decir que las preguntas y las respuestas son idénticas.

Agrarios. Quizás esta tarde habrá Gobierno

Minutos después salió del Palacio Nacional el señor Martínez de Velasco.

Manifestó que el presidente de la República le había hecho preguntas de detalle acerca del acoplamiento del nuevo Gobierno.

Se le preguntó si se había hablado de cuestiones de fondo e insistió en que sólo había tratado de cuestiones de detalle.

A nuevas preguntas de los informadores dijo que tenía buenas impresiones y que quizás por la tarde podría constituirse el Gobierno.

—¿Ese Gobierno será de la misma forma que el que estaba proyectado?

—Exactamente igual.

Melquiades Alvarez

Después salió del Palacio Nacional don Melquiades Alvarez, diciendo a los periodistas:

—Hemos tratado de detalles de acoplamiento, y sobre las líneas generales del programa a realizar por el Gobierno que se forme.

Se le preguntó si había acuerdo, y contestó:

—Creo que todavía no lo hay.

—¿Pero habrá esta tarde Gobierno?

—Creo que sí.

Los periodistas le dijeron que no parecía muy satisfecho el señor Gil Robles, a quien la contrariedad se le reflejaba en su rostro.

El señor Alvarez pareció sorprenderse, y repuso:

—Ya saben ustedes que las cuestiones de acoplamiento suscitan dificultades...

Cirilo del Río

A las tres menos cuarto de la tarde salió don Cirilo del Río, y al preguntarle los periodistas, contestó:

—Lo que yo pueda manifestar a ustedes tiene poco importancia. Esta es una crisis parlamentaria, y parlamentariamente, nosotros representamos muy poca cosa; pues sólo somos tres diputados, y la insignificancia del número no permite que tenga importancia lo que yo diga.

—¿De qué han tratado ustedes?

—Hemos hablado de una porción de detalles de acoplamiento. Yo lo único que puedo decirles es que sigo siendo un ministro dimisionario que se va a su casa a ocuparse de sus hijos y de su bufete.

—Pero ¿es usted dimisionario del antiguo Gobierno o del que está «in partibus»?

—Repito que soy un ministro dimisionario.

—El señor Zabala, ¿es progresista?

—Sí.

—¿Y también es ministro dimisionario del Gobierno «in partibus»?

—Lo único que puedo decir es que se le ha ofrecido una cartera y que la ha rechazado.

Con la consulta de don Cirilo del Río se dieron por terminadas a las tres menos cuarto las ampliaciones solicitadas por el presidente de la República.

A esta hora abandonó el Palacio de la plaza de Oriente el jefe del Estado.

Reuniones y conferencias en casa de Lerroux. Se trata de convencer a Gil Robles y a Cambó, pues el punto negro es Cataluña

Cerca de las dos y media de la tarde el señor Samper abandonó el domicilio del señor Lerroux, diciendo a los periodistas que había ido a conferenciar con el jefe del partido.

Confirmó que existían dificultades para la confección de la lista de Gobierno.

Parece insinuó un periodista—que se trata de convencer al señor Gil Robles para que deponga determinada actitud.

No sólo al señor Gil Robles—contestó el señor Samper—sino también al señor Cambó.

Lo importante es el problema de Cataluña. Yo creo que esta noche o mañana por la mañana habrá logrado el señor Lerroux formar Gobierno.

Guerra del Río no lo ve claro. ¿Será de nuevo presidente el señor Samper?

Seguidamente salió el señor Guerra del Río, y dirigiéndose a los informadores, dijo:

—Yo no lo veo claro, ¿y ustedes?

—Tampoco—le contestaron los periodistas.

—Pues aplíquense, porque nada de particular tendría que continuara siendo jefe del Gobierno el señor Samper.

Salazar Alonso no sabe nada

El ministro dimisionario de la Gobernación, señor Salazar Alonso, al preguntarle los periodistas a la salida del domicilio del señor Lerroux, contestó que sólo se ocupaba del orden público, y que nada sabía de política.

Los periodistas le dijeron que circulaban rumores de huelga general y repuso:

—Sí; hasta ahora, sólo son rumores.

Rocha es optimista

A las cuatro menos veinte de la tarde salió el señor Rocha de casa del señor Lerroux.

—¿Qué impresión tiene usted?—le preguntaron los informadores.

—Por mi carácter, ya saben ustedes que soy optimista—contestó.

Inmediatamente después salió el ministro dimisionario de la Guerra, limitándose a decir que había ido a cumplimentar al jefe del partido, porque desde el planteamiento de la crisis no le había visto.

"Lerroux tiene la clave", dice Gil Robles

El señor Ventosa dijo que había sido llamado por el señor Lerroux para conferenciar.

El señor Gil Robles estuvo también a visitar a Lerroux, y al salir se le preguntó sobre la solución de la crisis, y repuso:

—Ahí dentro está la clave.

—Parecía que la clave la tenía usted—indicó un informador.

—No hay nada de eso. Están ustedes entonces desorientados.

—¿Pero habrá Gobierno esta tarde?

—Eso es lo que yo deseo.

Lerroux tiene la palabra

Los señores Gil Robles y Ventosa permanecieron por espacio de pocos minutos en casa del señor Lerroux.

Los periodistas preguntaron al señor Ventosa si habían tenido una reunión de los grupos de la mayoría presididos por el señor Lerroux, y respondió:

—No hay nada de eso. Lerroux quería conocer el criterio de la minoría. Se lo he expuesto, y nada más. Ahora, Lerroux tiene la palabra.

No fué más explícito el señor Gil Robles, limitándose a decir que había tenido un cambio de impresiones.

Un periodista le dijo que derecha valenciana se consideraba excluída de la Ceda y que se retiraba del Parlamento.

Gil Robles contestó:

- No lo sé.

Cuantas veces se ha puesto en contacto con los periodistas el señor Gil Robles, se ha mostrado muy reservado.

—¿Habrá Gobierno esta tarde?

—Creo que lo debe haber. Lerroux lo dirá.

El señor Lerroux marcha a Palacio

Madrid 4.—A las seis menos veinte de la tarde salió al señor Lerroux de su domicilio, seguido de una caravana de automóviles, dirigiéndose al Palacio Nacional, donde llegó a las seis menos cuarto de la tarde.

Los periodistas le rodearon preguntándole:

—¿Trae usted la lista?

Ya veremos, si es lista o boletín.

Seguidamente pasó a las habitaciones del presidente.

Al llegar el señor Lerroux, el jefe del Estado se hallaba paseando en el Campo del Moro y avisado, regresó seguidamente a Palacio.

El señor Lerroux entrega la lista del nuevo Gobierno y hace sus primeras declaraciones

Madrid 4.—A las seis y cuarto abandonó el nuevo presidente las habitaciones del jefe de Estado, entregando a los periodistas la lista del nuevo ministerio. Mientras algunos informadores la copiaban, el señor Lerroux dijo a los restantes compañeros:

—Después de laboriosas gestiones, dadas las dificultades existentes, se ha logrado por fin la formación de un Gobierno mayoritario.

—Me interesa hacer constar a ustedes algunas aclaraciones, entre ellas, las de que el señor Pita Romero, que ha sido nombrado ministro sin cartera, irá como embajador extraordinario al Vaticano y que el señor Orozco, nuevo ministro, es del partido radical.

Asimismo, y al darles cuenta de mis trabajos, me interesa hacer público que la Ceda, entre los ministros que me propuso, dió el nombre del señor Lucía, jefe de la derecha regional valenciana, que yo acepté muy agradecido al señor Gil Robles, pero el señor Lucía no aceptó la cartera por razones y motivos personales, nunca por oposición de personas ni partidos, que yo no hubiese tolerado.

Los nuevos ministros tomarán posesión de su cargo inmediatamente después de su designación.

Por mi parte he de decirles a ustedes que me propongo actuar dentro de la ley y someter a ella a todo el mundo, suceda lo que suceda.

Este Gobierno no tiene el propósito de perseguir a nadie por sistema, pero sí está decidido a emplear la energía que sea necesaria y precisa para mantener a todo trance la paz pública, aunque desde luego la misión principal de todos es ver la manera de llegar a la pacificación de los espíritus.

Mañana se reunirá, por vez primera, el nuevo Gobierno.

Un periodista preguntó al presidente cuándo haría su presentación el Gobierno a las Cortes.

—No lo sabemos todavía; pero desde luego en fecha breve. Mañana me entrevistaré con el señor Alba con tal fin.

(CONTINUA EN SEGUNDA PLANA)

Lista del nuevo Gobierno

Presidente, Lerroux (radical)
Estado, Samper (radical)
Justicia, Aizpún (Ceda)
Hacienda, Marraco (radical)
Marina, Rocha (radical)
Guerra, Hidalgo (radical)
Instrucción pública, Villalobos (liberal demócrata)
Gobernación, Vaquero (radical)
Agricultura, Jiménez Fernández (Ceda)
Comunicaciones, César Jalón (radical)
Trabajo, Anguera de Sojo (Ceda)
Obras públicas, Cid (agrario)
Industria, Orozco (radical)
Ministros sin cartera: Pita Romero y Martínez de Velasco.

POLITICA

LA FALTA DE CRITICA EN LA VIDA PUBLICA

Dado lo descontentadizo que suele ser el español, cabe pensar que sería la crítica una función esencial de nuestro carácter colectivo. Bien entendido, que no aludimos en concreto a la crítica literaria g artística, sino a la crítica como actitud del espíritu ante la vida y cualquiera de sus manifestaciones. Nada, sin embargo, tan lejos del carácter español. Antes, al contrario, diríamos que nuestro carácter se distingue por su conformidad y sometimiento respecto a las fórmulas recibidas, o por una rebeldía selvática y verbalista, y que cuesta un trabajo ímprobo que el español reaccione ante las realidades inmediatas, ni dócil ni díscolo, sino poniendo en movimiento su juicio, bajo el libre signo de la crítica: comparando, eliminando, depurando, fiscalizando un tema, una obra, una figura, hasta destruír lo que pueda encontrar de nocivo, y salvando—si ello es razonablemente posible—cuanto encierre de saludable y útil.

Las cosas son tomadas aquí, por lo común, en su totalidad, por un entusiasmo muchas veces ligero, o rechazadas también en bloque por un desdén o un odio sin discernimiento, en la mayoría de las ocasiones. En el primer caso, el español se convierte en un papanatas que pasa por todas; en el segundo, resulta un nihilista que gusta sádicamente de atormentarse en el vacío. Vacío que trata de llenar de cualquier modo el ensueño delirante del utopista o el resentimiento enconado del mezquino. La crítica, la sana y fecunda crítica, no puede tener por lema el estéril «todo o nada».

* * *

En el clásico país de Quevedo, el disconforme no representa la colectividad, sino la excepción individual. En esto, como en todo, se ve la diferencia cualitativa que existe entre un conjunto y sus partes; un bosque y los árboles; un ejército y sus soldados, uno a uno... Los españoles, tomados en cada una de sus unidades personales, son de esta o aquella manera. Y España es muy otra. ¿Razón de este fenómeno? Investíguenla los técnicos de esa ciencia o de ese arte, que se llama, convencionalmente, Psicología de las multitudes. Si es que semejante conocimiento admite vigor técnico de cualquier clase. Pero la experiencia cotidiana nos dice, que, efectivamente, en España falta crítica de todo; crítica orgánica, capaz de mirar al trasluz las cuestiones y de herirlas en su punto vivo. La política es la expresión acaso más genuina y completa del ser colectivo. Pues bien, ¡cuántos males de la política nacional se cortarían de raíz o, cuando menos, se moderarían en sus consecuencias, si se ejercitase en partidos y gobiernos, en Parlamentos y Municipios una alta y honda crítica! La crítica, desde este punto de vista, se llama oposición. Y la oposición, agudamente manejada, es un elemento colaborador magnífico. Es, o puede ser... Crítica y oposición equivalen a diálogo, a polémica, no a disputa y a hostilidad sistemática. Ni tampoco a murmuración o alfilerazo. Crítica es, desde luego, examen y refutación, en su caso, de una tesis, o de una solución simplemente. Pero al mismo tiempo, por el natural revés de la dialéctica, contrapone otra solución, otra tesis, o una posibilidad transaccional. Nuestra historia política nos evidencia que en España no se han conocido actitudes de este porte. Las guerras civiles del siglo XIX, por ejemplo, no representaron en realidad una crítica de instituciones liberales o tradicionalistas, sino un aplastamiento por la fuerza. Con estas luchas de traluco y sable alternaron largos periodos, no de paz, sino de achicamiento y claudicación. El péndulo del alma nacional pasaba del «todo» ganado—en el deseo—por la violencia, al «nada», mediante un suicida encogimiento de hombros...

* * *

En verdad que es triste ese brusco pasar de la mano armada a la mano caída... Nuestros azares políticos no han dado el resultado que debieran y pudieran haber rendido, por la falta de una gran inteligencia crítica que iluminara al pueblo y a sus dirigentes el sentido general de la oportunidad en el juicio y del análisis en los motivos de la conducta. Cuando tanto se habla de «racionalizar» la economía, bien estaría que se pensase en racionalizar también la política. Y para conseguirlo, se ganaría mucho terreno si los ciudadanos se habituasen a enjuiciar los fenómenos de la vida pública con un mínimum de crítica, por cuya virtud nos sustrajésemos tanto al papanatismo aludido de los incondicionales o fanáticos, como al nihilismo agotador y angustioso de los que sueñan con catástrofes finales, precisamente porque saben que los cataclismos, lejos de resolver nada, acaban con todo. El enemigo de la crítica es, por un lado, el entusiasmo irreflexivo de los impresionables y los frívolos. Por otro, el encono de los resentidos o impotentes. La crítica desarma a unos y otros, elevando sobre ellos y sobre los demás las conclusiones de que el acierto está en un punto equidistante de toda pasión «totalitaria», palabra, por cierto, muy a la moda, pero palabra peligrosa y antipática.

M. FERNANDEZ ALMAGRO

Madrid.

DEL MOMENTO ACTUAL

¿Predomina la justicia o la razón de la fuerza?

Como es sabido, una de las acepciones de la palabra «justicia» significa derecho, razón y equidad. Todo aquel que necesite el amparo de la justicia debe ser, pues, por un motivo o causa en que concurren dichas tres virtudes. La conclusión de ello, cual se comprenderá, no supone ningún descubrimiento filosófico ni ninguna idea nueva. A cualquiera que se le pregunte sobre el citado tema en el sentido indicado, con más o menos palabras, según su grado de cultura, hará su definición.

Sentado el principio de que nadie ignora lo que es justicia, veamos si, en genaral, se sabe cómo y por quién debe ser administrada la misma.

Como es lógico, no basta en los litigios o las luchas que las partes interesadas se consideren asistidas de la razón, máxime cuando a tal situación se llega porque cada cual se cree le corresponde aquélla.

Hace falta, pues, en todos los casos de esa naturaleza, el juicio de un tercer factor (una ley, un organismo, un amigable compositor, etc.), puesto que surgido el desacuerdo o la discrepancia, es muy difícil que, por propia voluntad ninguna de las partes se avenga a darle a la otra la razón, y como en todo lo que constituye lucha tiene que haber siempre un vencido y un vencedor, es innegable que si no media el arreglo voluntario o la intervención antes indicada, el triunfo lo obtiene el más fuerte, bien por la violencia o por otros motivos de superioridad; es decir, la justicia impuesta por la razón de la fuerza.

En la edad primitiva, este era el procedimiento que generalmente se empleaba, y creíamos que ello era debido a la falta entonces de cultura y educación del ser humano; pero hemos de reconocer nuestro error por cuanto, a pesar de nuestra tan cacareada civilización y de los esfuerzos hechos en el sentido de cambiar aquél por otro procedimiento más ajustado al imperio de la ley de la vida, puede asegurarse que hemos fracasado en nuestros buenos propósitos.

Digo que hemos fracasaco en ello, porque la sociedad, buscando que la justicia se desarrolle dentro del más amplio espíritu de equidad, ha recurrido a implantar leyes inspiradas en el resultado de estudios científicos hechos por el ser humano para arrancar o descubrir, del misterio de la vida, las más puras esencias, así como ha creado organismos para que en ellos se diriman las diferencias dentro de un ambiente de concordia y persuación, e incluso ha modelado procedimientos para, por medio de la expresión y la voluntad, darse el régimen político-social-administrativo que a su mayoría le parezca más radical y equitativo, ante la imposibilidad de poderlo conseguir del agrado o conformidad de la totalidad de la sociedad; y digo imposibilidad, porque resulta que ello es contrario a la ley fundamental de la naturaleza, ley que hace a ésta actuar de diversos modos dentro de cada una de sus manifestaciones, ya que nada nace de ella completamente uniforme, sino revestido de más o menos diferencias que hacen que las cosas se dividan en mayoría o minoría, unas veces en un sentido y otras en otro.

Es el caso, por ejemplo, del estado atmosférico, que en unas regiones predomina el buen tiempo y en otras lo contrario; el de las tierras, que unas son más productivos que otras; también el del ser humano, puesto que su temperamento y fisiología es diferente, según el país donde nace, y por ese orden todo cuanto la Naturaleza es, produce y desarrolla.

El ejemplo de nuestro fracaso lo tenemos en lo que ocurre actualmente, o sea, que en nuestras diferencias o desacuerdos no queremos someternos al juicio persuasivo de la mayoría, sino que, aun estando en minoría, queremos imponer nuestra voluntad, y en vez de actuar y laborar de forma que, si nos asiste la razón, nos sea ésta reconocida por medios evolutivos que nos lleven a constituírnos en mayoría y alcanzar, por ese camino, la justicia bajo el influjo de la fuerza de la razón, resulta que queremos vivir tan de prisa, olvidando que la civilización no puede ser obra de una sola generación, sino de varias, que impulsados de una desmedida impaciencia y rebeldía, nos erigimos en juez y parte y queremos imponer aquélla de igual forma, o aún peor, que se hacía en tiempos de la barbarie; esto es, por la razón de la violencia.

¡La humanidad ha llegado, en efecto, a un elevado nivel de cultura, pero creo que en la actualidad una buena parte de ella ha sufrido con ello una lesión cerebral que le ha conducido a un período de desenfrenada locura!

Fracisco Candela Aznar

Málaga.

Condena del Tribunal de Urgencia

Toledo 4.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por muerte del industrial don Félix Maldonado.

Los tres procesados han sido condenados a 34 años de reclusión.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

Toma de posesión del nuevo jefe del Gobierno Sr. Lerroux. Discursos de éste y del Sr. Samper

Madrid 4.—Desde el Congreso, el presidente del Consejo se trasladó a la Presidencia, donde ya le esperaban la mayoría de los ministros y los dimisionarios con el señor Samper.

En la Presidencia se hallaban numerosos elementos del partido radical, que acudieron a felicitar al señor Lerroux.

A las siete y media salió el señor Lerroux acompañado del señor Samper y de los ministros radicales.

El señor Samper pronunció las siguientes palabras:

—Señores: Al hacer entrega a mi ilustre jefe el señor Lerroux de esta investidura que recibí de sus manos, declaro que es uno de los actos de mayor satisfacción que he experimentado en mi vida.

Esto me produce el efecto de que el señor Lerroux ha estado ausente y regresa al hogar hoy, y yo me apresuro a darle cuenta de mis actos y de mi conducta.

He aquí, le dijo, los atributos del Poder que yo he tenido y que he usado de ellos siguiendo sus ejemplos de siempre.

Yo habré errado en mi obra, pues en mi camino se han desencadenado tormentas y vendavales, pero mis manos no se han manchado ni deshonrado y podré dormir tranquilo, sin remordimiento de conciencia.

En estos instantes de emoción entrego los poderes al señor Lerroux y le deseo una larga vida en bien de España y de la República.

A continuación, el señor Lerroux pronunció el siguiente discurso:

«Es la tercera vez que he recibido el honroso cargo de formar parte de un Gobierno, y en esta ocasión, como en otras, de manos de un correligionario.

Para mí es un honor el cargo que me confiriera el presidente de la República.

Al recibirle y aceptarlo, por mi parte, tengo que declarar que los agravios los dejé ayer y que en mí no anidan odios ni pasiones.

Yo no represento ni tengo ansias de realizar política de represalias y toleraré que se me ataque por todas partes, pero jamás permitiré que esto se haga con la más alta magistratura de la nación, a la que defenderé por todos los medios.

Fuí y soy periodista y sé defender a esa magistratura contra los desmanes que puedan producirse.

La principal misión que me impongo es la del acatamiento a la Constitución, que estoy dispuesto a cumplir y hacer cumplir. Por mi parte, desde luego, con gran fervor.

Todos conocéis la historia de mi vida y en ella no habréis podido observar más que una línea recta sin adjurar nunca de mis ideales y el hecho de que hoy tenga que convivir con elementos de los que siempre estuve apartado, significa para mí un sacrificio, un nuevo sacrificio que ofrezco a la República.

Hecha esta aclaración, es de justicia también deciros, que al requerir la colaboración de estos elementos, he recibido muestras de lealtad y sinceridad y en estos instantes críticos esa colaboración me ha sido ofrecida sin excepciones de ninguna clase.

Lo proclamo así, porque creo es un deber, ya que a todos nos mueve el ideal de consolidación de la República, del bien de la Patria y de las instituciones republicanas.

No permitiré durante mi época de mando que nadie se lance contra la República. El que intentase ir contra la paz pública, se encontrará con nosotros.

No admito ni admitiré más normas de conducta que aquellas que tengan un ideal republicano, pues comprenderéis que ahora no voy a manchar mi historia con debilidades.

Tengo la seguridad de que con el apoyo de todos y de los nuevos ministros, realizaremos una obra beneficiosa, obra de pacificación y nunca de persecución, pues no puedo olvidar que yo aprendí a escribir en mis primeros años defendiendo a los trabajadores. Pero que me oigan bien todos, para que yo pueda atenderles, es preciso que los obreros no se salgan de la ley.

¿Cómo es posible que yo vaya a traicionarles? Por el camino de la ley me encontrarán siempre, fuera de él nunca.

Todos estamos obligados al respeto a ley, porque la ley está ante todo.

Tengo que manifestar que si hubiera necesidad de hacer reformas legislativas, se harán en el Parlamento.

. Y al hablar de esto me refiero a Cataluña.

Cataluña me ha visto allí entre ellos treinta años de mi vida. ¿Con qué derecho piensa nadie que yo voy a entrar a saco en sus libertades?

Fuí y sigo siendo federal.

Entiendo que esta forma política es la única para unir a los pueblos.

Espero, como os he dicho antes, que me ayuden todos, y siento que no esté prerente en este Gobierno Salazar Alonso, que en poco tiempo se ha dado a conocer como un gran político y gobernante.

Pero aquí está el sustituto, que me oye.

Agradezco a Salazar Alonso el sacrificio que ha hecho, y puede estar seguro que le tengo en mi corazón.

A mis compañeros periodistas les diré que encontrarán en mí al compañero de siempre, sean del periódico que fueren.

Las puertas de mi despacho estarán siempre abiertas para ellos, pues aunque tengo agravios, ya he manifestado antes que los dejé ayer.

No sé el tiempo que estaré aquí, pero desde luego os aseguro que siempre obraré con dignidad. No sé, repito, si ha de ser mucho o poco, pero sí el suficiente o el que la República me necesite, o por lo menos, hasta que la República esté consolidada.»

Al terminar su discurso el señor Lerroux, fué muy aplaudido.

Manifestaciones del señor Samper

Madrid 4.—Al terminar el acto de la toma de posesión del nuevo presidente, el dimisionario señor Samper y nuevo ministro de Estado, habló con los periodistas, a los que dijo que tenía que darles las últimas noticias de su actuación presidencial.

He recibido, dijo, una carta del gobernador general de Guinea señor Manzaneque, en la que me informa que la misión que le fué confiada de reorganización del territorio se estaba realizando con toda normalidad, y que en ello había encontrado una colaboración leal en los indígenas.

Terminó diciendo que durante su etapa de presidente había recibido pruebas de fervorosa adhesion de todos los funcionarios de su departamento y que había encontrado en los periodistas unos leales amigos.

Ultimas noticias de Gobernación

Madrid 4 (2 madrugada).—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que no tenía confirmación de las noticias que venían circulando, esperando que todos los partidos republicanos ayudarían a consolidar el régimen.

Coliseo Olympia

GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFO

Reproducción Sonora KLANGFILM

Hoy Viernes 5 de Octubre de 1934

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11

GRAN SEMANA DE INAUGURACION DE LA TEMPOEADA

PROGRAMA

Hispano Fox Films presenta a la insigne actriz española Catalina Bárcena con Antonio Moreno y otros artistas españoles en la preciosa y magnífica sup. española

La ciudad de cartón

Libro de don Gregorio M. Sierra

Aparecen también en este film Lionel Barrymore, Janet Gaynor, Elisa Landi, Gary Cooper, Adolphe Menjou y otros, en honor de nuestra gran actriz

PRECIOS

Butaca de Patio. 1,25

" de Piso Principal . . 0,70

El Lunes.=ESTRENO.

"Maniquíes Neoyorquinos"

Super-Revista de gran espectáculo

TRABAJADORES

Acaba de ponerse a la venta la extraordinaria obra proletaria de JACINTO SANCHEZ, titulada

¡Arriba los Pobres del Mundo!

Su estreno en Granada constituyó un formidable éxito de crítica y oposición. ¡Triunfo clamoroso!

=

Hoy la representan más de 100 agrupaciones artísticas obreras y a diario es solicitada desde todos los puntos de España.

¡Arriba los Pobres del Mundo!

debe ser leído por toda la clase trabajadora y por aquellos que tengan un concepto generoso de la Humanidad. Su ambiente popular, rabiosamente **antifascista**, es interesantísimo y de gran actualidad.

PRECIO: 2 PESETAS

En todos los kioscos de Prensa, en "La Filatelia", Acera del Casino, 23 y Librería Ganivet, calle de Reyes Católicos.

Camarada... Simpatizante... Lee ¡ARRIBA LOS POBRES DEL MUNDO?

Los lectores de la provincia la recibirán certificada y a vuelta de correo, anticipando por Giro Postal 2,40, dirigiéndose a **Jacinto Sánchez** Casa del Pueblo de la U. G. T. - Compás de San Jerónimo, 2. Granada. Los Cuadros Artísticos recibirán por Ptas. 5,40 tres ejemplares para director, apunte y traspunte. **Pedidla hoy mismo**

Cuadros Artísticos Representar en vuestros locales ¡ARRIBA LOS POBRES DEL MUNDO!

Comentarios de Prensa

La seguridad que tenían las derechas ha fallado. "El Liberal" está en lo cierto

Madrid 4.—Frente a la seguridad con que todos los periódicos de las derechas daban por ultimada la lista del nuevo Gobierno y resuelta la crisis, «El Liberal» de esta mañana, bajo el título «Mot del fin» publicó lo siguiente:

«A última hora, casi al cerrar, oímos esta conversación:

—¿Madrid?

—Sí, aquí Fulano.

—¿A qué hora llevará la lista Lerroux?

—A las once y media de la mañana; pero no habrá lista porque no puede ser.

—Mire usted que todo coincide en asegurar que la habrá.

—Pues yo le aseguro a usted que no habrá lista. Es decir, con números premiados. ¿Me entiende?

—¿Entonces?

—No puedo decirle más. Al tiempo.»

Al confirmarse los pronósticos de «El Liberal», aparte del éxito que supone, produjo un efecto desconcertante en los círculos políticos.

* * *

Madrid 4.—La Prensa de la noche publica breves comentarios por la hora en que ha quedado resuelta la crisis y sobre la solución dada a la misma.

Los periódicos se expresan cada uno a tono con los distintos grupos políticos que representan.

Aiglon Auto-Oil

es el mejor lubrificante

El submarino incautado a Echevarrieta

Valencia 4.—Con relación al submarino propiedad del señor Echevarrieta, incautado por las autoridades, y su permanencia en este puerto, se cree que dicho submarino no se ha movido en año y medio del muelle, pareciendo que la incautación sólo se debe para que pueda responder el señor Echevarrieta a las responsabilidades del proceso, pues está valorado en una cantidad que no baja de los seis millones de pesetas.

Este submarino fué construído en los astilleros de Cádiz para ser vendido al Estado, y últimamente se gestiona su venta a Turquía.

Los tripulantes del submarino, que son cinco o seis extranjeros, han sido apercibidos por las autoridades marítimas, las cuales dispusieron que el buque fuera remolcado al costado del buque inspector de la Tabacalera «12».

El submarino ha qoedado amarrado junto a esta embarcación, pues nos confirman que el guardacosta torpedista «Hernando», por no tener orden del ministerio de la Guerra, no pudo hacerse cargo del submarino cuando fué requerido para ello.

Muerte de un aviador

Barcelona 4.—Esta tarde, cuando se hallaba realizando vuelos de pruebas un aparato, cayó al mar.

Varias gasolineras acudieron en socorro del piloto, don Javier Argüelles, que había fallecido.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección sonora Wertern Electric

Hoy Viernes 5 de Octubre de 1934

Fra Diávolo-Fra Diávolo-Fra Diávolo

Este título imborrable corresponde a la producción Metro Goldwyn Mayer, totalmente hablada en español, que se proyecta hoy

FRA DIAVOLO

Fastuosa opereta interpretada por los colosos de la risa STAN LAUREL y OLIVER HARDY

Como complemento se anuncia una preciosa revista de corto metraje

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

PRECIOS

Butacas . . . . . 1'50

Delanteras . . . . . 0'75

Asientos . . . . . 0'60

General . . . . . 0'40

El lunes: UN PAR DE TIOS..., graciosa comedia de la Paramount.

Los blasquistas valencianos, al partido socialista

Madrid 4.—Esta tarde se dijo en los pasillos del Congreso, por algunos diputados valencianos, que los blasquistas habían acordado unirse al partido socialista.

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

SALON NACIONAL

HOY VIERNES 5 DE OCTUBRE DE 1934

INAUGURACION DE LA TEMPORADA 1934-35

3 Secciones Rigurosas con la película sola

A las 3, 4 y 1|2 y 8 y 3|4

Grandioso éxito en Granada de la preciosa película Española

AVES SIN RUMBO

Canciones y Tangos argentinos. Creación insuperable del famoso Trío Argentino

IRUSTA - FUGAZOT - DEMARE

Precios para estas secciones

Palcos sin entrada, 6 pesetas; Butacas, 2; Delantera (cualquier fila), 0,75; Anfiteatro, 0,30;

2 SECCIONES RIGUROSAS EXTRAORDINARIAS

A las 6 y 1|2 y las 10 y 1|2 noche

Proyección de la película Española

Aves sin rumbo

Fin de fiesta extraordinaria con la presentación en PERSONA, y por primera vez en Granada, del famosísimo TRIO ARGENTINO

Irusta-Fugazot-Demare

los que cantarán lindísimas canciones de su extenso y escogido repertorio

Precios para estas Secciones: Palcos sin entrada, 10 pesetas; Delanteras de Anfiteatro (cualquier fila), 1,50; Entrada de palco, 1; Butaca, 2; Anfiteatro, 0,60.

NOTA.=Quedan absolutamente anulados todos los pases y vales de favor de la pasada temporada.

El Sindicato Agrario de Cultivadores de Tabaco de la Zona Granada-Almería

Convoca a todos sus asociados a la Junta general Extraordinaria que, por acuerdo de la Directiva, habrá de celebrarse en los salones del Círculo Mercantil (Plaza del Campillo) el próximo domingo, día siete del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Adquisición del Centro de las Angustias y proyecto de ampliación del del mismo.

3.º Recepción de los tabacos en los Centros de Granada.

4.º Proyecto de modificación de las actuales normas de clasificación.

5.º Normas a seguir para la favorable consecución de nuestras justas reclamaciones.

Granada a 3 de Octubre de 1934.—El Presidente, *Juan Leyva*.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Los Laboratorios Gummá ofrecen al público una nueva garantía de la bondad y eficacia de su producto para combatir cualquier enfermedad del aparato digestivo.

Nos es muy grato poner a la DISPOSICION de nuestros lectores las dos interesantes cartas que hemos recibido por mediación del DOCTOR D. LUIS PERAL PARDO, MIEMBRO DE HONOR DE LA SOCIETE ACADEMIQUE D'HISTOIRE INTERNATIONALE FRANCAISE, residente en VALLADOLID, FERROCARRIL, 16, pral.

El texto de las citadas cartas es como sigue:

Señor doctor don Luis Peral Pardo.—Valladolid. Valladolid 16 de Enero de 1934.

Muy señor mío: Recibí el frasco de SERVETINAL, y como enfermo del estómago, acto seguido lo tomé, encontrando gran mejoría, particularmente a la hora de hacer la digestión, que padecía grandes dolores, los cuales han desaparecido desde que empecé a tomar este producto recomendado por usted.

No sé cómo agradecerle el favor que me hizo; de todos modos autorizo al autor del producto para publicar la presente carta en la Prensa.

Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m., Firmado: RAFAEL ARJONA

Sic. Pi y Margall, 79, Valladolid.

Señor doctor don Luis Peral Pardo.—Valladolid. Valladolid 7 de Marzo de 1934.

Muy señor mío: Por su mediación llegó a mi poder un frasco de SERVETINAL, que le agradezco.

Su resultado en los pocos días que empecé a tomarlo no puede ser mejor; las aciereces me desaparecieron y las digestiones las hago normalmente.

Muy agradecido por su interés en favor de los dolientes. Atentamente le saluda a su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: HERMENEGILDO CASTRILLO

Cardenal Mendoza, 12.—Valladolid

P. S. Queda autorizado para hacer público el presente caso.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5'80 pesetas (timbre incluído) en todas las farmacias y en:

Viuda de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2 y Compañía Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2, GRANADA, Viuda de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CÁDIZ. Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, 80, MÁLAGA. Farmacia Central, Viuda de R. J. Urbano, Campana, 20; Viuda de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

¿DICTADURA O DEMOCRACIA?

La persecución contra la fuerza

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Un eminente filósofo, el profesor Whitehead, hoy catedrático de la Universidad de Harward, al estudiar el curso de la civilización humana, concluye que su esencia se halla en la sustitución de la fuerza por la persuasión. Las dictaduras fascistas, por imperativos de esa corriente moderna, emplean en cierta medida la persuasión preliminar como medio y justificación del establecimiento permanente de su gobierno de fuerza.

Después de reunir de ese modo un grupo más o menos numeroso de partidarios convencidos, el fascismo lo emplea para la supresión violenta de sus adversarios convencidos. El éxito de la campaña preliminar de persuasión sirve de pretexto para autorizar el empleo de la violencia, y la violencia se utiliza para impedir el que los demás intenten a su vez la persuasión. Así desaparece un elemento esencial de la civilización, y una vez entregada a sus enemigos, la libertad de palabra y de acción es muy difícil de reconquistar. De no surgir divisiones entre la facción gubernante y el desmoronamiento de la dictadura fascista por causas internas, sólo una contrarrevolución es capaz de restablecer la libertad.

En todo eso no hay nada nuevo. En el curso de la historia humana hubo muchas supresiones similares de las libertades penosamente conquistadas. Han tenido a veces por resultado un incremento en la eficiencia gubernamental y un estímulo inmediato a la prosperidad económica. En tales casos han gozado de una popularidad pasajera. Pero siempre han traído además estas tres consecuencias: en primer lugar, una mengua muy grave del carácter de la nación. El hombre convertido en mero súbdito, obediente a los dictados de otro, se halla en un plano mental inferior, y también en inferioridad por lo que respecta a sus actividades, que el ciudadano de un Estado libre, que comparte igualmente con todos sus vecinos el control de los negocios públicos. Y esta diferencia se echa de ver, gradual pero inevitablemente, en la industria y en el comercio, en la ciencia y en las artes, en literatura y en filosofía, en la religión incluso, y en la moral.

Es un hecho demostrado por la experiencia universal de la humanidad, que el despotismo borra la cultura. Tan sólo en un país políticamente libre puede convertirse en realidad la norma expuesta por Pericles en nombre de Atenas: «Sus pobladores no tienen nada que envidiar a nadie en cuanto a independencia de espíritu, a multiplicidad de dotes y conocimientos y a confianza completa en la fuerza de sus músculos y potencia de su inteligencia.» Y puesto que el objeto de toda acción social es el de capacitar al individuo, hombre o mujer, para que pueda vivir la mejor vida posible, siendo las cualidades que acabamos de enunciar elementos esenciales para esa mejor vida social, la conclusión es que las dictaduras, como sistema permanente de gobierno, van contra la aspiración más elevada de la humanidad. De ahí, que a la larga resulte cierto el aserto de Lincoln, según el cual, el «self-government», el autogobierno, es el «buen» gobierno.

En segundo lugar, las dictaduras fascistas tienen casi fatalmente que llevar a los pueblos, tarde o temprano, a la guerra. No exaltan sino el espíritu militar y los instintos bélicos. Ponen de relieve la fuerza, la potencia, la obediencia y la disciplina. Como consecuencia natural suscitan, por lo tanto, la alarma en los países vecinos; se produce una repercusión, y ésta a su vez rebota de rechazo en el país sometido a la dictadura belicosa. «El que se hace temer por muchos tiene él mismo mucho que temer.»

En el mundo moderno, el militarismo, aunque tenga éxito en los comienzos, acaba siempre en el desastre. Cada Napoleón en ciernes encuentra su Leipzig, su Waterloo y su Santa Elena; cada Guillermo II, su Doorn. Pero mientras tanto ¡cuántos sufrimientos imponen a poblaciones inocentes, cuántos millones de muertos y mutilados, cuánta ansiosa desesperación, cuántas pérdidas de toda índole!

En tercer lugar, las dictaduras fascistas no dejan camino abierto al cambio, a la evolución natural. El elemento de permanencia, de autoridad, de unificación totalitaria compulsiva, en que encuentran su pretendida justificación y su fuerza inicial, se transforma en breve tiempo en su punto flaco y les lleva a la ruina final. Suelen depender de una sola personalidad dominante. Pero los hombres son mortales; una personalidad dominante, en razón de su mismo carácter dominador, no deja lugar a que vaya apareciendo y formándose un sucesor.

Y no es eso sólo. Hay algo peor todavía. Las facultades humanas decaen con la edad, mientras que la persona, con su nombre famoso, su prestigio, persiste así como el control colocado en sus manos. Nada hay tan peligroso como un dictador envejecido cuyos poderes siguen incólumes cuando declina su facultad de comprensión. Donde no existe Constitución libre no hay medios para sustituir pacíficamente un Gobierno que se ha hecho débil y ha perdido el crédito. De suerte, que una nación que se somete a un sistema autoritario en aras de una mentida tranquilidad y seguridad, se encuentra pronto víctima de la incertidumbre, hasta convertirse en teatro de una sublevación violenta.

Todo eso se halla, con claridad meridiana, repetido una y otra vez en los largos y sangrientos anales de la humanidad. «Toda la Historia—dice Lanfrey, el famoso historiador francés—no es más que una larga búsqueda en pos de la libertad humana». Pero las multitudes desconocen las enseñanzas del pasado o parecen incapaces, en ocasiones, de aplicarlas a las condiciones presentes como guía de lo porvenir. Son aún muchos los que no pueden, o no quieren, aprender la lección de la experiencia—tan penosamente adquirida—de las generaciones que nos precedieron.

No quieren escarmentar en cabeza ajena; han de recoger dolorosamente su propia cosecha de desengaños. Para muchos hombres, como dijo el poeta, la experiencia es como las luces de popa de un barco: sólo ilumina la estela que va dejando tras de sí.

SIR HERBERT SÁMUEL
Jefe del partido liberal de la Gran Bretaña.

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

EN EL GOBIERNO CIVIL

Más detenidos, en libertad. Hallazgo de armas. Las relaciones de los agentes de la autoridad con los Gobiernos civiles

A la hora acostumbrada celebró el gobernador civil su diaria conversación con los periodistas.

Comenzó por decirles que del detenido estudio que venía haciendo de los expedientes incoados con motivo de los detenidos gubernativos y más concretamente de los encartados en la reunión clandestina sorprendida hace días en una casa de la calle del Aire, había deducido, después de oído el informe del director de la prisión señor Tomé y del comisario de Vigilancia señor González, que procedía poner en libertad a los miembros de la Confederación, Bernabé Linares Megías, Cándido Pérez Castilla, José García Martos, Antonio Sarrión Misales, Eugenio Ruiz Rueda, Francisco López Rodríguez, José Rojas García y Aurelio Martín Alvarez.

Añadió el señor Duelo que dichas libertades habían sido decretadas en el día de ayer por él, y que esta determinación no había obedecido la presión de ninguna clase, pues como ya había dicho a los periodistas anteriormente, nadie en absoluto se había interesado hasta el presente por la suerte de estos muchachos.

* * *

Los informadores se refirieron a las medidas de precaución que habían observado se estaban adoptando.

—Siguen—expresó el gobernador—como ustedes saben las medidas de precaución que vengo poniendo en práctica estos días y ellas van dando hasta ahora positivos resultados.

Uno de los periodistas se refirió al hallazgo de armas ya conocido.

El gobernador confirmó la noticia, añadiendo que entre las detenciones que se habían practicado el día anterior con motivo del hallazgo de armas, figuraba la de un señor que si bien había alegado que posee autorización oficial para usar arma corta, en el registro que se le practicó en su domicilio se le encontraron: un revólver, una pistola alemana, una pistola Royal ametralladora, una tercerola, 114 cartuchos para la ametralladora, 50 para la pistola alemana, 13 cartuchos sueltos, 6 para Remigton, 13 de calibre 13,65 y 14 de calibre 6,35.

El gobernador expuso que por este motivo ha sido puesto el referido señor a disposición del juez, con arreglo a las vigentes disposiciones.

* * *

A continuación los informadores desviaron la conversación hacia la relación directa que tienen todos los agentes de la autoridad, incluso los municipales, con los Gobiernos civiles.

A este propósito el gobernador dijo a los periodistas que les agradecería que se insertase en sus respectivos diarios la copia de las disposiciones que regulan esta materia, entregando a cada uno de los informadores una copia del decreto correspondiente y añadiendo que en estas circunstancias es conveniente que todos sepan su publicación para que en el caso de que él se viera obligado a adoptar determinaciones nadie pudiera alegar ignorancia.

—Y de crisis, ¿qué hay?—inquirió otro periodista.

—De crisis—contestó el gobernador—no puedo decir más que lo que informa la Prensa de hoy, esto es, que prosiguen las gestiones del ilustre jefe del partido radical para la formación de un Gobierno mayoritario, y que dichas gestiones de acoplamiento se vienen desenvolviendo sin dificultad alguna, por lo que cabe esperar que por la tarde tendremos nuevo Gobierno.

* * *

He aquí la copia del decreto del ministerio de la Gobernación de 11 de Julio de 1934, cuya publicación nos rogó ayer el gobernador civil:

Artículo 1.º En la Dirección de Seguridad, en Madrid, y en los gobiernos civiles, en las demás provincias, se establecerán, para los efectos de este decreto, registros en que se inscribirán:

a) Cuantos agentes, vigilantes, guardas y demás personal dependiente de los Ayuntamientos hayan de utilizar arma, o que, sin ella, realicen funciones en relación con el orden público.

b) Los serenos y vigilantes nocturnos, ya sean nombrados por los Municipios, por los vecinos o por los comerciantes e industriales.

c) Los que presten servicio de vigilancia interior en locales dedicados al comercio, a la industria o a la banca, y en los destinados por estas entidades al transporte de cantidades.

ch) Los porteros de las fincas urbanas.

d) Los «chauffeurs» del servicio público.

e) Los vendedores ambulantes.

Art. 2.º En estos registros se harán constar los antecedentes y datos precisos para la identificación de los inscriptos, así como los servicios que realicen y las variaciones de cualquier índole y circunstancia, que se refieran a los motivos de la inscripción.

Art. 3.º Los alcaldes, propietarios, comerciantes e industriales, por sí o por sus representantes, facilitarán a la Dirección de Seguridad, en Madrid, y a los gobernadores civiles, los datos expresados en el artículo anterior, así como la suspensión o anulación de cada nombramiento.

Art. 4.º La Guardia municipal armada tiene el deber ineludible de intervenir, impidiendo la comisión de delitos o faltas y persiguiendo a sus autores cuando no se hallen presentes fuerzas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y en todo caso, cuando fuera requerida por éstas para mantener el orden público. La Guardia municipal armada, y a tales efectos sin menoscabo de las funciones y dependencias que les señalan las Ordenanzas municipales, obrará a las órdenes de los jefes y oficiales de Seguridad. Los guardias municipales armados estarán obligados a dar cuenta en las Comisarías de distrito donde presten sus servicios de cuantos actos intervengan relativos al orden público, sin perjuicio de hacerlo a sus jefes.

Art. 5.º Los funcionarios municipales encargados de la vigilancia de alcantarillas tienen el deber de cooperar al cumplimiento de los servicios de vigilancia y seguridad en los puntos en que presten el suyo, estando obligados a dar cuenta en el acto de terminarlo en la Comisaría del distrito correspondiente de cualquier novedad, suceso o indicio de delincuencia que notaren en su demarcación, y a obedecer cuantas órdenes recibieren de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia relativas a la preparación de delitos o persecución de delincuentes en los sitios cuya guarda les está encomendada.

Art. 6.º Iguales deberes incumben a los serenos de comercio, quienes cooperarán, además, con la policía gubernativa para toda labor de investigación, estadística y vigilancia que se repute conveniente por la autoridad. Están obligados a llevar consigo un libro talonario, en el cual anotarán sucintamente los hechos punibles en que intervinieren durante su servicio, terminado el cual darán cuenta en la Comisaría de las observaciones que hicieren y deban ser conocidas por los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, quienes firmarán en el indicado libro quedar enterados.

Art. 7.º En todas las casas dedicadas a vecindad, en poblaciones superiores a treinta mil habitantes, habrá un portero encargado de la vigilancia de portales y escaleras y de impedir la comisión de delitos contra la propiedad y las personas de los habitantes de la finca. Los porteros serán auxiliares de la policía gubernativa, a la que asistirán para sus fines de investigación.

Art. 8.º Sin perjuicio de lo dispuesto en las órdenes ministeriales de 28 de Marzo y 10 de Abril de 1934, los propietarios de coches destinados al servicio público facilitarán a la Dirección de Seguridad, en Madrid y a los gobernadores civiles, en provincias, nombre, edad y circunstancias de los que han de conducir el vehículo, aunque sean los mismos propietarios.

Art. 9.º Los Ayuntamientos adoptarán, en la forma oportuna, las medidas necesarias para la reglamentación de la venta ambulante en la población, señalando las zonas en que esta venta no pueda efectuarse y las condiciones en que habrá de realizarse para la seguridad y coordinación del tráfico.

Filas secas PERTRIX MARCA REGISTRADA SON LAS MEJORES

Art. 10. Los vendedores ambulantes, para dedicarse a esta actividad, necesitarán poseer una licencia especial expedida por la alcaldía correspondiente.

Art. 11. Los Ayuntamientos pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y de los gobernadores civiles, en las demás provincias, las licencias que hubiesen concedido para la venta ambulante, como así mismo comunicarán las zonas urbanas en que aquella venta esté prohibida.

Art. 12. Los alcaldes solicitarán para los funcionarios dependientes de su autoridad, o de la del Ayuntamiento, que actualmente utilicen arma, renovación de sus licencias en un plazo de quince días, y en lo sucesivo la solicitarán de la autoridad gubernativa, sin que el funcionario pueda prestar servicio con armas mientras la licencia no se obtenga, salvo el período comprendido en el plazo transitorio que se indica.

Art. 13. La Dirección de Seguridad y los gobernadores civiles podrán suspender temporal o definitivamente en el ejercicio de las funciones de vigilancia y seguridad a los agentes, guardas y funcionarios municipales que las tengan encomendadas por los alcaldes o Ayuntamientos, entrañando tal suspensión la prohibición inmediata del derecho a uso de armas, las cuales y sus licencias serán recogidas por la autoridad municipal, remitiéndolas éstas a la autoridad que las expidió, de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento de 13 de Febrero de 1934, y aquéllas a los encargados por la misma de su depósito o custodia.

Todo ésto sin perjuicio de las funciones puramente administrativas que los Ayuntamientos quieran encomendar a tales agentes y sin perjuicio también de los derechos que como tales funcionarios municipales tengan.

Art. 14. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 28 de Junio de 1933, para las cuestiones de orden público y la utilización de fuerza dentro de los términos municipales, el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y los gobernadores civiles podrán dictar medidas para los servicios de orden público y de vigilancia y coordinación de los funcionarios municipales armados con los del Estado.

Art. 15. Los agentes municipales, vigilantes nocturnos, porteros y guardas a que se refiere el presente decreto, siempre que actúen en las funciones que el mismo determina, tendrán la consideración de agentes de la autoridad gubernativa en actos de servicio, a los efectos del Código Penal, por los atentados de que fuesen víctimas o resistencia que se les hiciese, y toda falta de obediencia, retraso o negligencia que perjudicara a los servicios de Vigilancia o Seguridad, deberá ser castigada gubernativamente, si no constituyera delito.

D. Fernando de los Ríos, en Granada

Ayer mañana llegó a Granada el ex ministro y diputado a Cortes por Granada don Fernando de los Ríos.

BALNEARIOS DE ZUJAR
(GRANADA)
Reuma - Nervios - Piel
Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre
Estación ferroviaria de Baza

Vida deportiva

Ya salió el calendario del subgrupo de Andalucía-Oeste

Ayer recibió el Club Recreativo de la Federación Regional Sur el calendario del torneo que dará comienzo el día 14 del actual.

El mismo es como sigue:

Primera vuelta.—Día 14, Onuva-Recreativo, Malacitano-Jerez.

Día 21, Recreativo-Jerez, Onuva-Malacitano.

Día 28, Malacitano-Recreativo, Jerez-Onuba.

Segunda vuelta.—Día 4 Noviembre, Recreativo-Onuba, Jerez-Malacitano.

Día 11, Jerez-Recreativo, Malacitano-Onuba.

Día 18, Recreativo-Malacitano, Onuba-Jerez.

Los partidos se jugarán en los campos de los equipos citados en primer lugar.

* * *

Visto el calendario de una manera rápida, al Recreativo le resulta favorable, puesto que en la primera vuelta tiene que salir dos veces y en la segunda recibirá a dos equipos en casa, cosa que siempre resulta favorable, ya que las segundas partes son más duras que las primeras por el encono de las pasiones.

Al Jerez le resulta aún mejor que al Recreativo, pero en definitiva, nosotros debemos confiar mucho en nuestro equipo, capaz de clasificarse para el pase a segunda división de Liga.

El encuentro de Córdoba

El domingo 7 marchrá a Córdoba un equipo del Recreativo para contender con el Racing de aquella capital.

El equipo que se desplazará es el siguiente:

Martínez, Villalba, Luisón, Mendía, Bombillar, Herránz, Millán, Gomar, Hoyos, Mitge y Luque.

¿El Recreativo a Sevilla?

Perece ser que el Recreativo ha sido solicitado por el Sevilla para jugar el día 12 un partido amistoso a beneficio de Campanel.

Annque el match es dos días antes de comenzar el campeonato, probablemente será aceptado, dadas las íntimas relaciones que unen a nuestro Club con el sevillano.

M.

Las fiestas en los barrios

LAS DE SANTA ESCOLÁSTICA

Suma de la lista anterior, 172'50 pesetas.

Don José Padial, 5 pesetas; Fábrica de gaseosas el Aguila, 15; don Juan Parra, 2'50; don Felipe Aguilera, 2'50; don Francisco Garrido Jiménez, 8; don Luis Pelsmacker, 10; Harinera San Francisco, 5; don José Martín, 2; Casa Castillo, 1; don Emilio García, 5; don José Corpas, 15; don Miguel Vilchez, 5; total, a la segunda lista: 245'50 pesstas.

* * *

Mañana sábado, darán comienzo las fiestas en este popular barrio, basado en el programa confeccionado a este efecto: Por la mañana, a las ocho, gran diana por la banda provincial que recorrerá las principales calles del barrio, ejecutando sus más alegres composiciones.

A las nueve, inauguración de carocas en la Plaza de Santo Domingo; a las cuatro de la tarde, elevación de globos y fantoches en la Plaza del Realejo, con disparo de cohetes y palmas; seguidamente amenas cucañas, regocijo de la chiquillería; a las nueve de la noche, iluminaciones sorprendentes en casi la totalidad de las calles del barrio, instaladas por el industrial don Enrique Mendoza, y gran castillo de fuegos arrificiales, confeccionado por el acreditado y reconocido pirotécnico don Cecilio Martín; a esta misma hora dará comienzo en el local cedido al efecto por los señores de Rodríguez Acosta en la calle de Santiago, artísticamente adornado y con grandes atracciones, una gran velada de ambiente netamente granadino, amenizada por la reconocida agrupación musical «Sexteto Albéniz», que promete ser el acontecimiento de las fiestas.

Esta Comisión dará a conocer al público el programa del domingo, en el que no faltarán números ni ambiente para el mejor desarrollo y del fin que se proponen.

Esperando asimismo de todos los granadinos que asistirán a estas fiestas.—*La Comisión.*

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECCIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

PELICULAS Y ARTISTAS

Estrenos en Granada

Coliseo Olympia

«Anny... Anny...» Selecciones Films. Intérpretes Anny Ondra, René Lefevre y Andre Benley.

Una comedia altamente simpática. La frivolidad y encanto de Anny Ondra dentro de un argumento sencillo y sin pretensiones.

En el film se encuentran perfectamente unidos todos los eslabones precisos para conseguir del espectador un rato agradable. Magníficamente presentada y bien dirigida.

No hay ninguna escena pesada. Todas tienen ese sprint humorístico de comedia cinematográfica alegre y divertida.

Rene Lefebre, el buen actor francés, logra con su acertado papel destacar junto a la simpatiquísima Anny Ondra. En el reparto hallamos también el nombre de Andre Benley que avalora en su papel la entretenida película.

Un documental interesantísimo y un noticiario complementan el acierto del programa, que gustó sobremanera a todos los asistentes.

M. CABALLERO

Biografía de Anita Campillo

Anita Campilló es todavía una niña. Cuenta apenas diez y seis años y su rostro conserva toda la fragancia de la ingenuidad y de la niñez.

Hija de padres castellanos, del corazón de Castilla la Vieja, Anita es el perfecto tipo de la raza española toda fuego y pasión. Sus grandes ojos morunos llenos de luz dan vida a su rostro expresivo de coquetuela ingenua y sus cabellos negrísimos que se alzan sobre la nobleza de la frente despejada son el mayor alarde de su españolismo neto y castizo.

Anita Campillo nació en San Francisco (California), en donde sus padres habían establecido un pequeño negocio para atender a las necesidades familiares. Anita creció al lado de los suyos hasta los ocho años, edad en que fué internada en un colegio religioso para recibir la educación a que estamos acostumbrados los españoles, mezcla de mundanismo y de claustro que produce, más tarde, esos tipos de mujer tan española, maternal y buena y pura que hace de ellas el ángel del hogar.

Anita salió del colegio seis años más tarde, terminados sus estudios primarios, ya que la posición de su familia, no muy desahogada, la obligaron a dar por terminada su instrucción y a ayudar con su trabajo a engrosar el escaso peculio familiar. Contenta y satisfecha de ser útil a sus padres a los que adora, Anita comenzó a trabajar en una compañía teatral atraída por el encanto del arte, y al mismo tiempo seguía en una academia de San Francisco un curso de arte dramático para perfeccionarse en lo que era su única afición.

Su trabajo sobrio y acertado la hicieron triunfar en seguida en las tablas y muy pronto se le confiaron papeles de importancia, pasando a los pocos meses a ser la primera actriz de la compañía que actuaba en distintas poblaciones de la baja California.

El sueño dorado de Anita Campillo era actuar para el cine. Todo su afán de mejorar sus condiciones artísticas iba encaminado a alcanzar un contrato con alguna firma cinematográfica. Pero los directores de las casas de cine, siempre a la busca y captura de nuevas figuras para su elenco, van muchas veces a buscarlas a los lugares más apartados y no saben ver que muy cerca de ellos y sin mayor esfuerzo que un poco de buena voluntad, pueden encontrar artistas de talla que están esperando solamente se fijen en sus méritos artísticos y fotogénicos.

Anita Campillo tuvo que esperar pacientemente dos años. La espera se le hacía larga y comenzaba ya a perder las esperanzas, aunque no quería confesarlo y sostenía siempre su criterio de que llegaría un día en que el cine sería su mayor actividad.

Así fué. Cuando los estudios Warner Bros. First National proyectaron llevar a la pantalla la famosa opereta «La Buenaventura», de la que iba a ser protagonista Enrique Caruso, hijo, necesitaban una mujercita de tipo netamente español para encarnar a la gitanilla de «La Buenaventura», y lanzaron a los cuatro puntos cardinales de los Estados Unidos a los expertos sabuesos que recorren todos los rincones hasta dar con el tipo apetecido. Muchas veces esos delegados de los estudios tardan semanas y aun meses en regresar con lo que se les ha encargado. Pero esta vez la búsqueda fué corta. A los dos días de salir de Hollywood uno de los emisarios regresó con Anita Campillo, a la que había visto actuar en San Francisco y a la que propuso marchar aquella misma noche a la meca de la cinematografía.

Anita dió un grito de alegría y de triunfo, preparó su equipaje sin dilaciones y marchó a Hollywood a realizar el sueño tanto tiempo acariciado. Se le hicieron las pruebas ante la lente y ante el micrófono. Su voz dulce y potente a un mismo tiempo fué recogida por el aparato ingrato ante el que tantas veces han sucumbido en toda su pureza de tonalidad y de matices. Su rostro resultó ser uno de los mas fotogénicos llegados a los estudios en los últimos meses, sus actitudes adquirían todas un arte y una elegancia que muchas actrices ya consagradas le hubieran envidiado. En una palabra; su contrato quedó estipulado y firmado para tiempo indefinido, quedando desde aquel momento ligada a la Warner Bros. First National, que se felicitaba de tan rico hallazgo.

Anita Campillo hace su debut en el cine con «La Buenaventura», la espectacular opereta realizada con admirable acierto por William McGann.

El papel que en ella desempeña la gentil y joven actriz parece hecho a su medida y en él sus facultades de artista, de cantante y de mujer pueden adquirir su máximo desarrollo, mostrándonos a una nueva figura del cinema que está llamada a tener un porvenir lleno de triunfos después de este su primer y ya definitivo éxito cinematográfico.

La Buenaventura

Basada en la opereta «The Fortune Teller», de Victor Herbert, en la cual hace su debut en la pantalla Enrico Caruso, hijo del famoso cantante del mismo nombre. Intérpretes: Enrico Caruso (hijo), Anita Campillo, Luis Alberni, Alfonso Pedroza, Antonio Vidal, Paul Ellis, Germaine de Neel. Director, William McGann.

El mundo cambia

(The World Changes). Intérpretes: Paul Muni, Aline MacMahon, Mary Astor, Donald Cook, Patricia Ellis, Jean Muir, Margaret Lindsay, Guy Kibbe: Director, Mervyn Leroy.

Capturados

(Captured). Intérpretes: Leslie Howard, Douglas Fairbanks (hijo), Paul Lukas, Margaret Lindsay, Arthur Hohl. Director: Roy del Ruth.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espelúy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20,55.

LLEGADAS

Tren 806: Exprés. A las 8,20. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Dr. F. Gonzalo
Médico-Químico-Farmacéutico
Medicina y Análisis
Consultorio y Laboratorio
SALAMANCA, 14

Sucesos de ayer

Soldado atropellado por un automóvil

En la Gran Vía, el soldado Gabriel Gutiérrez Cabello fué atropellado cuando iba en bicicleta, por el automóvil de la matrícula de Alicante 1359.

La máquina que montaba Gabriel resultó con algunos desperfectos, pero él no sufrió lesión alguna.

Cae por un terraplén

Por un terraplén existente en la casa que habita en el Camino de la Sierra, dió ayer una caída Fernanda Reina Gutiérrez.

En el Hospital provincial, donde le asistieron, le apreciaron la fractura del cúbito y radio y antebrazo izquierdo.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENÉREO - SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 3 a 5 - Duquesa, 11, pral.

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
OIDO, NARIZ y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VIA, 18 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

Félix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 22, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

Espectáculos

Teatro Cervantes

Una película cómica, superior a todo lo conocido, se anuncia en este cinema con el título «Fra Diábolo». Es algo extraordinario, que solamente viéndola puede el lector sacar la impresión de lo que son capaces de hacer la inconfundible pareja de cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, que no en balde han sido consagrados como los mejores cómicos del mundo.

La marca Metro Goldwyn Mayer, editores de este film, han superado su material con esta producción, imposible de mejorar.

Puede anunciarse 100 minutos de risa loca, con argumento de buen gusto, con proyección admirable, y con la mejor repercusión de sonido que sólo estos equipos Wertern Electric imprimen a las películas.

«Fra Diávolo» está verificada en español y ello da al público la mayor comprensión de la opereta.

Como complemento se anuncia una revista cómica.

Las secciones dan comienzo a las tres, cinco, siete, nueve y once.

Coliseo Olympia

Se estrenó ayer con un éxito jamás igualado la preciosa y magnífica superproducción española de la Fox Fim, titulada «La ciudad de cartón», de la que es protagonista una artista española, tan inteligente y famosa como la gentil Catalina Bárcena, siendo sus compañeros de éxito en esta producción actores del mérito de Antonio Moreno, José Crespo, Villarías y otras primeras figuras del cinema hispano.

La película fué admirada por un público numerosísimo que aplaudió al final de la misma la labor de todos cuantos han intervenido en su realización, desde su autor, don Gregorio Martínez Sierra, hasta el más ínfimo personaje de su interpretación, ya que todos están a cada cuál mejor en sus respectivos papeles, señalando en lugar preferente a Catalina Bárcena, que en esta obra ha superado a todas las demás que lleva realizadas.

PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES, LLAME VD. AL TELEFONO 2-6-4-1

Notas Militares

Día del Ejército

Circular.—La fiesta militar que se celebrará el día 7 del presente, como fiesta del Ejército, se realizará en todas las plazas de la forma siguiente:

La comida extraordinaria se elevará sobre la consignación diaria en una peseta por plaza. Además, se gratificará con una peseta en metálico a los cabos y cincuenta céntimos a los soldados.

Estos gastos, más los que aprueben los generales de las Divisiones para recreos culturales, serán a cargo de los fondos de material de los Cuerpos.

Artillería

Ascensos.—Son ascendidos al empleo de alféreces los suboficiales siguientes: Don Sebastián Fernández López, don Rafael Corpas Luna, don Manuel Arcas Fuentes, don Miguel Alvarez Rosa y don Leopoldo del Moral Santiago; todos ellos del Ligero núm. 4.

Infantería

Ascensos.—Son ascendidos a oficiales, con la categoría de alféreces, los subayudantes don José Alfaya Moreno, don Antonio Rodríguez Martínez y don José Torres Galindo; el primero y el último del regimiento núm. 2 y el segundo, del batallón de Ametralladoras núm. 1.

COMISION GESTORA DE COMPRAS DEL HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Habiendo quedado desierto el concurso de los artículos que se expresan en la Junta celebrada el día 29 de Septiembre de 1934, se reunirá nuevamente el día 8 de Octubre en el Hospital Militar de esta Plaza, donde se pueden examinar los pliegos de condiciones.

ARTICULOS QUE SE CITAN:

Fruta fresca.
Verduras.
Patatas.
Cerealine.
Gallinas.
Vino tinto.
Vino blanco.
Mostelle.
Manteca vaca.
Judías pintas.

Granada 29 de Septiembre de 1934.—El Presidente, *Antonio Muñoz.*

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 860 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

Hollywood

SIRLHEY TEMPLE

¿Quién es Shirley Temple?... Una monísima chiquilla de cinco años, hija de un banquero, la que al mismo tiempo que está conquistando la atención de todos los públicos, está ocasionando la mayor revolución que se conoce desde que el cine existe. ¡Shirley Temple tiene el mundo cinematográfico norteamericano en la palma de su pequeña mano!

La historia de su triunfo parece un cuento de hadas. Es... como si se hubiese hecho realidad el cuento de «La Cenicienta», a la que un hada generosa envió una carroza de oro para asistir al baile de un príncipe. Lo triste es que la suntuosa carroza puede, de un momento a otro, volver a su primitivo estado, y entonces se mostraría con la grotesca apariencia de una humilde calabaza. Porque la gloria de Shirley no puede ser duradera, quizá no pase de dos o tres años. Shirley no puede ser una excepción de la regla general, y un día, por desgracia no muy lejano, todo habrá pasado para quedar en la mente de los que lo presenciaron como el recuerdo de algo agradable... de no ser que la Fortuna le haga un día a la prodigiosa niña dejar olvidado en el salón del príncipe uno de sus zapatitos de cristal para volver por él [illegible] más tarde, cuando sea mujer... ¡[illegible] quién sabe!

Sin embargo, [illegible] Shirley no piensa en eso. Ella se divierte en Hollywood, haciéndose cada día más famosa, casi sin darse cuenta de ello, y no le importa un bledo si el coche en que graciosamente va de un sitio a otro es una sólida carroza de oro o una frágil calabaza.

En el «set» siempre hace lo que le dicen que haga, sin que en momento alguno tengan que forzarla. Si se quiere que ría, basta con decírselo; si se quiere que llore, no hay que recurrir al manoseado remedio de contarle una historia triste; le dicen: «llora»... y su boquita picaresca se frunce en un mohín desconsolador, su cara adquiere un aspecto triste y sus ojazos azules se empañan de lágrimas que lentamente van bañando sus mejillas rosadas.

Shirley es una actriz por temperamento, intuitiva, y los estudios para los que ha trabajado han prohibido terminantemente que se la lleve a escuela dramática alguna porque la enseñanza podría malograr su encantadora naturalidad.

Shirley trabaja seis horas al día, y mientras su madre, sentada cerca de ella, la contempla sin cesar. Aunque gana mucho más dinero que su padre ganó jamás, ni le importa el dinero ni ni haber visto nunca una moneda de más de diez centavos hasta que el otro día, al entrar en el «set» en que se está filmando «Now and Farover» («Ahora y siempre»), vió a Gary Cooper jugando con los dólares de plata, Shirley se le acercó y le preguntó con ingenuidad: ¿Dónde encontraste eso? «No los he encontrado», le respondió Gary, «los he cambiado en el Banco. ¿Quieres uno?... Shirley miró a su amigo desdeñosamente y respondió con el mayor convencimiento: «Crees que soy tonta? Esas monedas no pueden ser buenas... ¡Tan grandes!

En sus horas de trabajo Shirley trabaja mucho, y a veces queda rendida, pero entre escena y escena se divierte de lo lindo, en compañía de su «doble» Marylin Granas. Mientras el director y sus ayudantes estudian la continuidad, y los electricistas preparan las lámparas y los carpinteros y tramoyistas arman y colocan las decoraciones para la próxima escena, Shirley y Marylin hacen un alboroto de dos mil diablos; corren, gritan, se ríen, se meten por todas partes, en ocasiones interrumpiendo la labor de los trabajadores... ¡y dominan todo y a todos como verdaderas soberanas!

Todos adoran a Shirley y ella quiere a todo el mundo. Pero, a pesar de ello, su mejor amigo no es un hombre ni una mujer; su amigo inseparable es un oso, «Grumpy»... un oso de juguete que un día vió entre otros objetos de utilería y le gustó... «Lo quiero», dijo la tirana, y hubo que dárselo inmediatamente... y desde entonces lo conserva y va con él a todas partes.

Shirley ha sido muy feliz en los estudios. No había tenido jamás la menor contrariedad... hasta que una tarde, cuando todo estaba preparado para tomarse una escena de «Now and Forever», en la que trabaja con Gary Cooper y Carole Lombard, escena en la que ella debía llorar desconsoladamente cuando menos ganas tenía de hacerlo, oyó que alguien contaba la tragedia ocurrida la madrugada anterior a su amiga y compañera Norothy Doll, una tragedia como consecuencia de la cual Dorothy perdió la vida cuando parecía sonreirle todo: la juventud, la salud, el amor...

Por unos momentos Shirley no se dió cuenta de lo que oía. Se fué acercando poco a poco, silenciosa, a los que hablaban y se enteró de todo... Entonces empezó a llorar con desconsuelo... Como obedeciendo a una señal mágica, Carole Lombard cogió a la niña en sus brazos, y con el instinto que sólo una mujer puede tener, se colocó con ella frente a la cámara... El director (que comprendió inmediatamente la intención de Carole) ordenó que se tomase la escena... ¡y puedo aseguraros que aquélla es la mejor escena que ha hecho Shirley Temple, y una de las mejores de «Now and Forever»!

Fué aquélla la primera seria contrariedad, el primer disgusto... ¡el primer dolor punzante que ensombreció la plácida vida de la gentil «estrella».

Pero Shirley ¡niña al fin! se olvidó pronto de su pena, y a las pocas horas, reía feliz, alborotando el «set», en compañía de Marylin!...

Pero la expresión del dolor supremo de la actriz ha quedado registrado en una brillanre escena de «Now and Foreva»...

EUGENIO DE ZARRAGA

Hollywood, Septiembre de 1934.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 5

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Guadix: Contra Antonio Montalbán López, por tenencia de armas; dos testigos; ponente, señor Villalba; abogado, señor Torres Abaijón; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Civil. Juzgado del Sagrario: don Narciso Bermúdez de Castro y Montes con don Manuel Jiménez Fernández, sobre desahucio; ponente, señor Samaniego; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Loja; Don José García, sobre reposición de providencia; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Oniena; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Sagrario: doña Olaya Ruiz con don Juan Torres, sobre divorcio; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Reyes González y Chinchilla; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Francisco García Tristán, por homicidio. Tribunal de jurado: veinte y un testigos; ponente, señor Villalba; abogados, señores Ramos y Casas; procuradores, señores Cremades y Casas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Contra Francisco Ramírez Martín, por atentado; cinco testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Blasco; procurador, señor Navarro; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Rafael Espigares Avila, por rifa ilegal; un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Gómez Sánchez; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Valverde.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un suicidio

A consecuencia de padecer una enfermedad crónica se suicidó en su domicilio de Purchil el vecino de dicho pueblo don Rafael Alaniz Fernández, de 46 años.

La Guardia civil de aquel puesto que intervino en el suceso, no efectuó diligencias, por encontrarse ya actuando el Juzgado de la localidad.

Un robo

Manuel Pérez López, de 77 años, labrador, vecino de Otura, ha denunciado a la Guardia civil, que al regresar del campo a su domicilio, notó que le habían violentado la cerradura de una puerta de la habitación donde guarda el trigo, notando la falta de ocho fanegas del mismo, sin que pudiera aportar datos de quienes pudieran ser los autores de la sustracción.

La Guardia civil dió principio a la práctica de diligencias en averiguación de los hechos denunciados, empezando por verificar un reconocimiento de la casa que ocupa el denunciante, donde comprobaron la veracidad de dicha denuncia, observando cómo efectivamente habían abierto un agujero en la pared sobre la cerradura de la puerta y con un pequeño hierro que fué hallado en el suelo hicieron correr el pasador de la misma.

Como presunto autor del robo ha sido detenido un hijo del denunciante, llamado Antonio Pérez Labella, el cual confesó que había llevado a cabo la sustracción para reembolsarse de una cantidad que le adeudaba su padre.

El detenido y trigo intervenido quedaron a disposición de la autoridad judicial de Otura, a quien también se le hizo entrega del atestado instruído al efecto.

Instituto Nacional de Previsión

Estadística de accidentes del Trabajo

En el mes de Agosto último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 160 notificaciones de accidentes, correspondiendo 63 a accidentes mortales y 97 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponden 11 a patronos no asegurados, 61 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 5 a asegurados en Mutualidades y 37 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de los accidentes fueron 159 españoles y un extranjero.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 83. De ellos 31 de muerte, importando los capitales 536.863'93 pesetas.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante Agosto fueron 33, con un importe de 379.505,43 pesetas y las permanentes totales para la profesión 19, con un importe de 344.539 pesetas con 12 céntimos.

Las rentas anuales correspondientes a Agosto importan 75.815,42 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 155 personas.

El importe total de las rentas anuales constituídas hasta la fecha ascienden a 1.159.581,25 pesetas, y los beneficiarios de las mismas 2.473.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos, es de 14.925,53 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.121'28 pesetas y la de menor coste a 217,30 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 16.100 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente los promedios son: Permanente parcial, 10.744,21 pesetas; permanente total, 17.305,97, y permanente absoluta, pesetas 24.574'51.

Obras para Baza

Gestiones de los diputados socialistas

Aprovechando la circunstancia de haberse destinado a trabajos de repoblación forestal en la provincia de Granada cerca de medio millón de pesetas, el señor Lamoneda visitó al ministro de Agricultura para pedirle se incluyera el monte «Umbría de Hellín», de Baza, teniendo el diputado socialista por Granada la satisfacción de verse atendido por el ministro, que hizo reiteradas indicaciones al director general de Montes en el sentido interesado por el señor Lamoneda, siendo por ello incluído el referido monte en el plan de trabajos a realizar este otoño para alivio del paro obrero.

Como consecuencia de estas gestiones, el señor Lamoneda ha recibido un telegrama del alcalde de Baza, en nombre de la Corporación y en el propio, enviándole la expresión de su sincera gratitud.

Vida deportiva

El Infantil Escolar de Casa Nueva vence al Español del mismo pueblo por 7 tantos a 4

El 3 del actual, a las cinco menos cuarto de la tarde, hubo un partido amistoso entre los equipos arriba mencionados.

Los tantos fueron marcados y combinados de la siguiente forma: Luis, uno desde la defensa; Carvajal, uno combinado por Sánchez; Linares, dos desde la defensa; Grillo, dos: uno combinado por Regueiro, y otro por Luisito; Navarro, uno combinado por Regueiro.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma; Carruro, Linares, Luis, Regueiro, Niño, Luisito, Navarro, Grillo, Sánchez, Carvajal y García.

Español: Carrión, Barranco, Lucar, Pepete, Negrito, Guarchos, Merino, Joaquín, Catapé, Sevillano y Pitorro.

El partido resultó muy entretenido, hubo algunos incidentes y fué arbitrado por el señor Romero.—E. L. A.

Lea usted nuestra edición de la tarde

TRASPASO urgente por ausencia tienda comestibles pocas existencias. Razón: esta Administración.

CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda. Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

SEÑORITA educada, buena presentación, para trabajos calle, sueldo y comisión. Razón, esta Administración.

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 5

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21: Concierto por el sexteto.

22,30: Retransmisión de una obra teatral.

24: Cierre.

Barcelona

21,20: Emisión a cargo de la Orquesta Demon's Jazz.

22: Información desde Madrid. Arias de Mozart, a cargo del tenor Eusebio Carasusán: «El rapto del serrallo», «Cosi fan tutte», «Un motto de gioia», «Idomeneu».

22,30: Programa Mendelssohn, a cargo de la orquesta de Radio Barcelona: «Canción de caza», Nocturno de «El sueño de una noche de verano», «La calma del mar» (obertura).

23: Transmisión desde Excelsior Dancing. Bailables por la Orquestina Murillo y Oliva.

24: «La Palabra». Resumen de todas las informaciones y noticias radiadas durante el día. Fin de la emisión.

Radio París

18,20: Previsiones meteorológicas. Información agrícola. Charla. Cotizaciones. Resultados de las carreras.

18,50: Charlas.

19,25: Crónica de seguros sociales.

19,30: La vida práctica.

20: Lecturas literarias.

20,30: Revista de Prensa de la tarde. Previsiones meteorológicas.

21,45: Trozos y arias de óperas cómicas: «La sirviente ama», Pergolese; «Las bodas de Juanita», Massé; «La dama blanca», de Boieldieu; «Le pré aux cleres», de Herold: «El barbero de Sevilla», Rossini.

21,15: Informaciones. Crónica gastronómica.

21,30: Continuación del concierto: «El rey de Ys», Lalo; «Mireya», de Gounod; «Lakmé», Delibes; «La bohemia», Puccini; «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach. Cierre de la Estación.

Berlín

17: Tarde de otoño en un balcón», Kate Kuhl y Resi Langer.

17,30: Comunicados.

18: Retransmisión de Colonia. Concierto vocal e instrumental.

19: El proverbio.

19,15: Emisión del Reich: Hora de la nación. «Tierra», comedia de Carlos Schonherr.

20: Concierto: «Obertura académica», de Brahms: «Cuarta sinfonía en mi bemol», Brahms.

21: Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva.

21,30: La fabricación de artículos deportivos (reportaje).

21,45: Boletín meteorológico alemán.

22,00: Retransmisión de Hamburgo. Un gran concierto: Obertura de «Tierra baja», D'Albart; «Marcha triunfal de Donizetti», Urbach; «Morena o rubia», de Waldteufel; «Murmullos de gnomos», Rhode; «Suite de ballet»; Siede.

23: Cierre de la Estación.

DE HACIENDA

Pagos para el día 5

Se harán efectivos libramientos a los siguientes señores:

Don Antonio Carmona, don José Olmedo, don Diego Pallarés, señor depositario pagador, don José Aparicio Morales, don Roque Rodríguez, don José Godoy y señor administrador de Loterías núm 7.

El deporte en Granada

FOMENTEMOS EL ATLETISMO

Para el próximo domingo se pensaba celebrar una carrera pedestre en nuestra ciudad, pero dicha carrera quizás no pueda celebrarse. Han surgido inconvenientes por parte de personas cuya cultura queda desmentida al negar todo apoyo a la educación física.

Se alega el motivo de que la carrera se celebraría dentro de la capital misma.

Es increíble que esto ocurra en Granada. En Madrid, Barcelona y otras muchas ciudades, se celebran con frecuencia carreras pedestres en los sitios más céntricos de las mismas.

En nuestra ciudad, excepto lo conseguido en montañismo a fuerza de voluntad y heroísmo, nada se ha hecho aún en pro del atletimo, y es sensible, porque en Granada poseemos buenos valores, pero faltos de lugares dónde entrenarse y de quién les dirija, no adelantan nada.

Granada debe acostumbrarse a estas competiciones deportivas. Seguir considerando el deporte como algo inútil, es desmentir el notable progreso de nuestra capital.

Así como se ha conseguido implantar el alpinismo en Granada y dotar a nuestra Sierra de magníficas vías de comunicacion, hoteles y refugios, es necesario también fomentar el atletismo y construir pistas para la práctica del mismo.

No creo que realizar esto sea difícil en una ciudad como Granada, cuya riqueza económica está reconocida. Igualmente sería muy importante la construcción de varias piscinas, pues la natación también representa un problema en nuestra ciudad.

Ya es hora de que el deporte nos preocupe y lo fomentemos como es debido, pues la práctica del mismo es lo que hace una raza fuerte y feliz.

Para comenzar, debemos dar toda clase de facilidades a los organizadores de la carrera pedestre, pues la misma pudiera ser la base para el fomento del atletismo en Granada.

JOSE VICTORIA

CRONICA DE LA PROVINCIA

Las fiestas en Motril

Durante los días 12 al 21 del corriente se celebrarán la feria y fiestas con sujeción al siguiente programa:

Día 12, viernes.—A las siete de la mañana, diana, que recorrerá las principales calles de la población.

A las doce, pública de las fiestas, compuesta de gigantes, cabezudos, enanos, maceros y pajes, que conducirán el escudo de la ciudad en artística carroza.

A las nueve de la noche, inauguración de la feria de juguetes instalada en el paseo de Santa Cruz. Velada e iluminaciones

Día 13, sábado.—A las cuatro de la tarde, carreras de bicicletas, con premios.

A las nueve de la noche, iluminaciones y concierto.

Día 14, domingo.—A las cuatro de la tarde, en la Explanada, elevación de globos y fantoches.

A las nueve, iluminaciones y velada en el paseo y concierto por la banda.

Día 15, lunes, primero de feria de ganados.—A las nueve de la mañana, inauguración de la feria de ganados disparando cohetes y palmas reales y concierto por la banda.

A las nueve, velada y concierto. Baile en la Caseta del Cultural.

Día 16, segundo de feria. Por la mañana, concierto en el paseo y baile en la Caseta del Cultural.

A las cuatro, fuegos japoneses en el paseo, con asistencia de la banda de música.

A las nueve, velada, iluminaciones y concierto.

Día 17, miércoles, tercero de feria.—A las nueve de la mañana, música en el paseo y baile en la caseta del Centro Cultural.

A las cuatro de la tarde, gran corrida de novillos toros.

A las nueve, velada, iluminaciones y concierto, baile público en el paseo, con premios a la mejor pareja.

Día 18, jueves.—A las cuatro de la tarde, carrera de cintas en bicicleta.

A las nueve de la noche, concierto e iluminaciones.

Día 19, viernes.—A las cuatro de la tarde, batalla de flores en el paseo con tres premios en metálico.

Por la noche, iluminaciones y concierto.

Día 20, sábado.—Por la tarde, a las cuatro, concurso de pregones de vendedores ambulantes, con premios al mejor pregón.

A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales en la explanada de Capuchinos, con asistencia de la banda de música.

A las diez, iluminaciones y concierto por la banda.

Día 21, domingo, último de fiestas.—A las siete de la mañana, diana, repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas.

A las diez, solemne función religiosa en Capuchinos en honor de la Divina Pastora.

A las cuatro de la tarde, solemne procesión de la Divina Pastora.

A las nueve de la noche, iluminaciones y concierto.

A las doce de la noche, retreta que recorrerá las principales calles, terminando en la plaza de la República.

Las corridas de feria

Una empresa particular que se ha encargado de dar estos festejos prepara para el domingo, día 14, una magnífica corrida de seis novillos-toros pertenecientes a la acreditada ganadería de don Francisco Pelayo, los cuales serán lidiados por las cuadrillas de los afamados novilleros Antonio Pérez Soto, Manuel Zarzo Perete y, probablemente, los otros dos serán rejoneados por Paquito Rodríguez, que tan brillante éxito obtuvo el pasado domingo en Granada. Un excelente cartel.

Posiblemente, el domingo 21, último día de festejos, tendrá lagar una becerrada, en la que tomará parte el becerrista motrileño Antonio Terrón, en unión de otros elementos aún no designados.—*El corresponsal.*

LA BOLSA

Madrid 4.—Interior, 71,10
Amortizable 5 por 100, 80,00
Amortizable 4 por 100, 600,00
Banco de España, 568
Tabacos, 000,00.
Libras esterlinas, 48,45
Francos, 36,10
Dólares, 7,33
Liras, 63,20.
Francos suizos, 240,00

Detención de un banquero andaluz

Madrid 4.—El juez que entiende en el sumario por el alijo de armas, ha decretado hoy la detención del banquero andaluz señor García de Leanís.

Hoy era el día señalado para que compareciera ante el señor Alarcón el padre político del comandante Franco, pero se recibió en el Juzgado aviso de que había fallecido.

La corrida del domingo en Granada

BELMONTE, TRIUNFADOR

Saben los lectores que Juan Belmonte alcanzó un triunfo resonante en la corrida celebrada el domingo 30 de Septiembre último en la plaza de Valencia, triunfo en verdad apoteósico, del que se han hecho eco, dedicando al asunto columnas enteras, no sólo los diarios de la capital levantina, sino los más importantes de Madrid.

Puede decirse que no se recuerda nada semejante en los anales del toreo.

Como en sus mejores tiempos, el fenómeno, el verdadero fenómeno del toreo, tuvo una actuación valerosa en extremo y artística. Fué algo insuperable que no se borrará jamás de la memoria de los millares de espectadores que tuvieron la suerte de presenciar la corrida.

«No puede concebirse—dice un periódico—nada semejante. Es imposible que se pueda, no ya superar, sino ni igualar siquiera, lo que ayer hizo Juan en sus dos toros, sobre todo en el cuarto, por ningún profesional del toreo. ¿Y éste es el que ha vuelto a los toros a salir del paso y a llevarse su capital a su casa? Que se dijera esto de otro cualquier coletudo, tendría explicación; pero de Juan es un delito de leso taurinismo. Ahí, en el coso taurino de nuestra querida Valencia han quedado grabadas las fenomenales faenas del trianero. ¡A ver quién las mejora! Por eso nosotros, que siempre hemos sido refractarios a que se permita la salida en hombros de ningún torero a la calle, nos explicamos fácilmente que aquellos espectadores se lanzaran al ruedo y se llevaran en volandas a Juan hasta el hotel, aclamándole con frenesí en el trayecto, dándose el caso de que el famosísimo e inimitable torero perdiera una zapatilla.»

¿Le falta mucho al domingo? Porque en verdad, estamos deseando de que llegue ese día para ver a Juan Belmonte, acompañado de Ortega y Corrochano, enfrentarse con los seis soberbios toros de Trespalacios y no de Clairac, que estaban anunciados.

El ganado llegará hoy por la mañana.

ESCANDALO EN UN AYUNTAMIENTO

Bilbao 4.—Durante la sesión municipal en el Ayuntamiento de Valmaseda, tres ex concejales procesados y destituídos irrumpieron en el local, tratando de originar disturbios.

Fueron detenidos y el gobernador les ha multado con cien pesetas.

Para vestir bien

suscríbase a

La Moda Práctica

La más elegante y práctica revista de modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes : : : : :

Precios de suscripción:

MADRID

Una PESETA al mes

PROVINCIAS

Tres PESETAS al trimestre.

Se envía gratis un número de muestra, si se pide, recortando y enviando el siguiente

CUPON

Señor Administrador de "La Moda Práctica"

Marqués de Cubas, 5. Madrid

D . . . . . .

de . . . . . .

calle . . . . . .

desea un número de LA MODA PRACTICA, gratis, de muestra.

FIRMA.

REGALO

La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted una máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 ó 25 pesetas que podía llevarle cualquier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía, y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser

Dirección para España: Edificio Singer, Avenida de Menéndez Pelayo, 67 - MADRID

Dirección de la Tienda Singer en esta población — Gran Vía de Colón, 10